SIN PAR

Sistema de Innovación para el Patrimonio de la Andalucía Rural

Código de proyecto
PY20_00298

Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Andalucía se mueve con Europa

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

SIN PAR

RESUMEN DEL PROYECTO

SIN PAR

Sistema de Innovación para el Patrimonio de la Andalucía Rural

- Una estrategia de innovación para la intervención, gestión y comunicación del patrimonio disperso
- Con especial énfasis en el uso de las nuevas tecnologías (humanidades digitales) y en el fomento de redes de cooperación territorial
- Respuesta a un reto global: desequilibrio urbano-rural
- Desarrollo local de la Andalucía rural a partir de sus recursos patrimoniales endógenos
- Trabajo en zonas amenazadas por la despoblación y con alta vulnerabilidad
- Paliación de las dificultades de acceso físico y a la información
- Anclaje de la población joven mediante oportunidades y calidad de vida
- Tendencia a la digitalización reforzada por la COVID-19
- Transición hacia un equilibrio sostenible e inteligente
- Fortalecimiento del conocimiento del patrimonio local e identificación con el territorio: aproximación desde la sociedad civil y agentes locales

Código: PY20_00298

Andalucía se mueve con Europa

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Junta de Andalucía | Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico | Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

SELECCIÓN DE ÁMBITOS DE TRABAJO

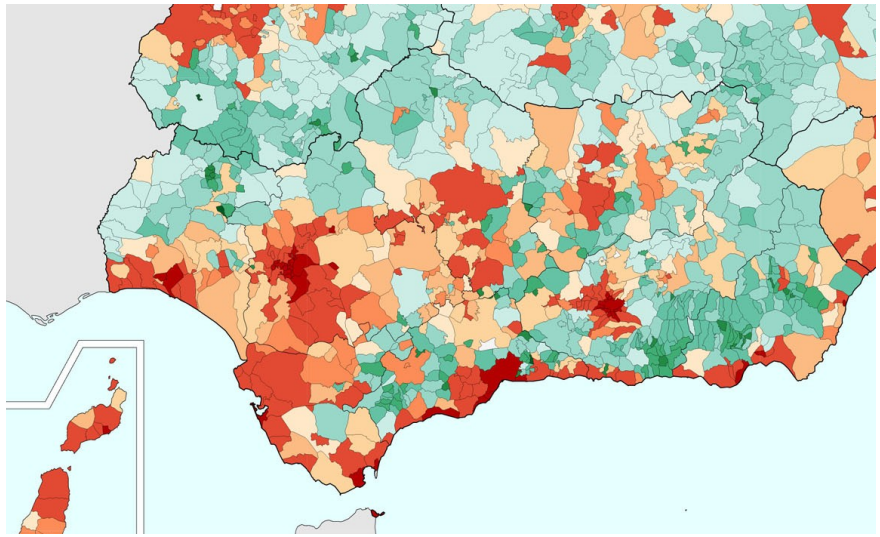

Variación de la densidad de población entre 1900 y 2015 en los municipios españoles.

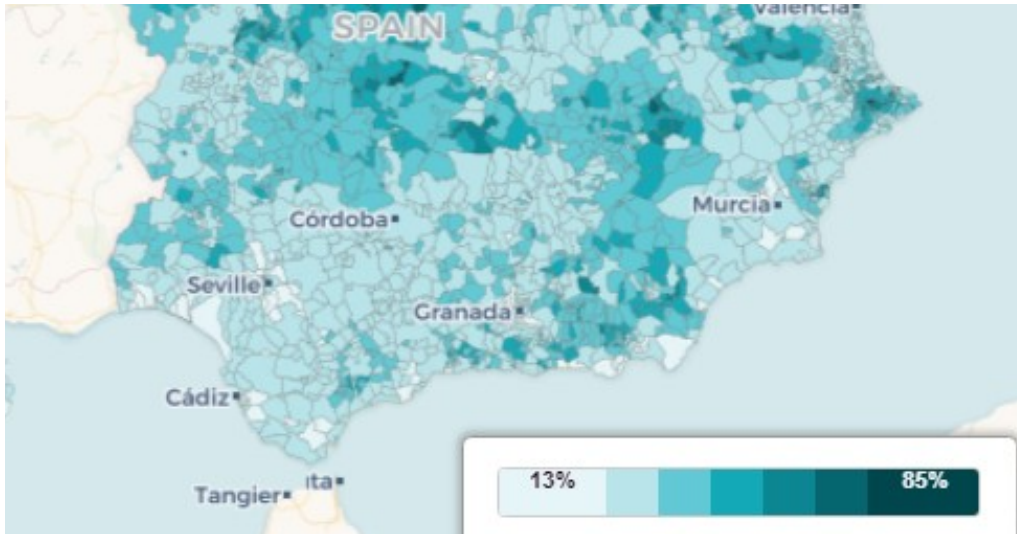

Porcentaje de población mayor de 65 años sobre el total en 2017 en los municipios españoles.

SELECCIÓN DE ÁMBITOS DE TRABAJO

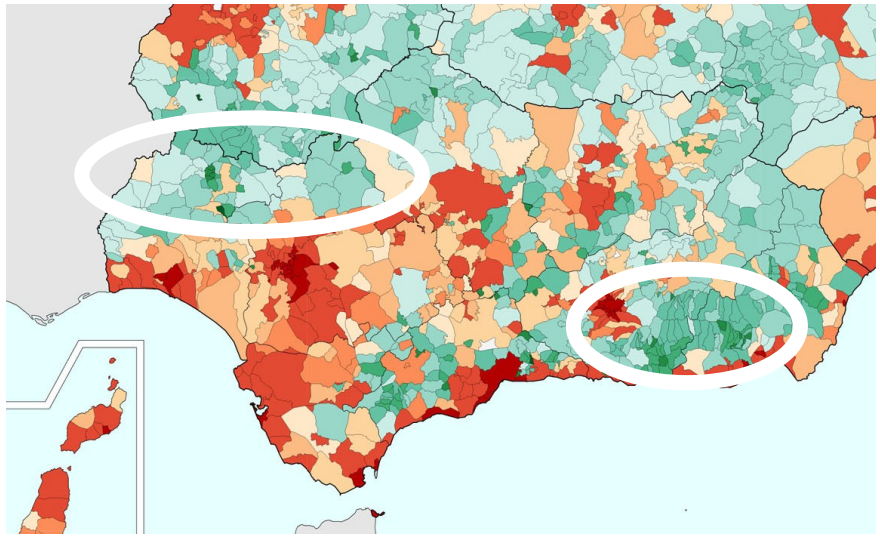

Variación de la densidad de población entre 1900 y 2015 en los municipios españoles.

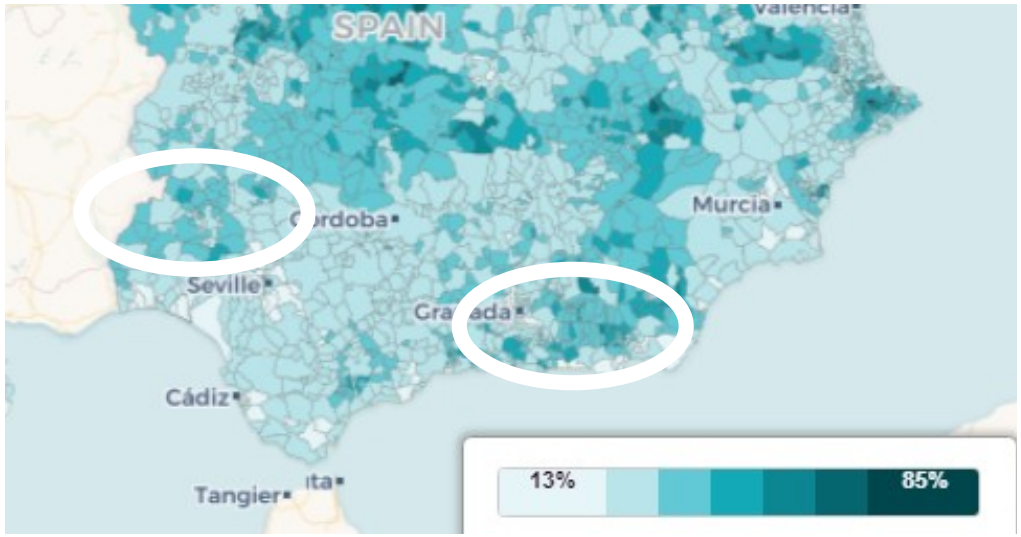

Porcentaje de población mayor de 65 años sobre el total en 2017 en los municipios españoles.

SELECCIÓN DE ÁMBITOS DE TRABAJO

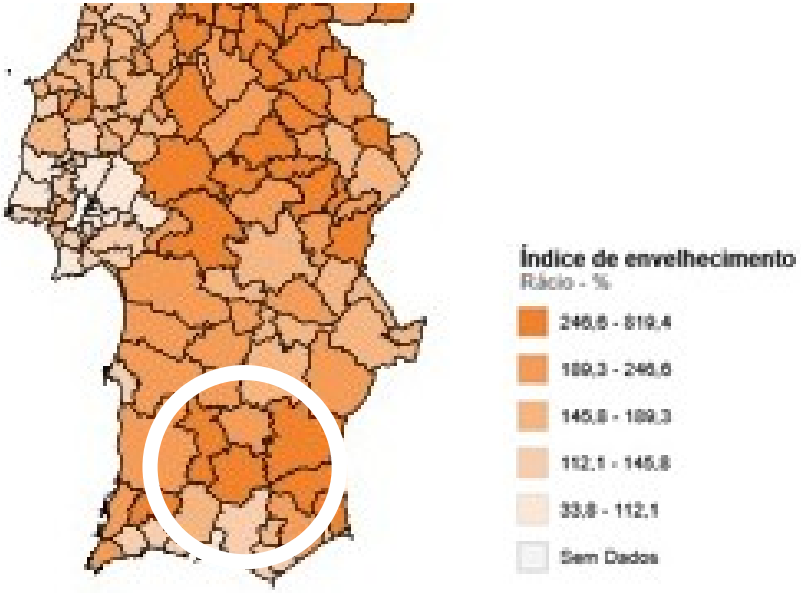

Porcentaje de población mayor de 65 años sobre el total en 2017 en los municipios portugueses.

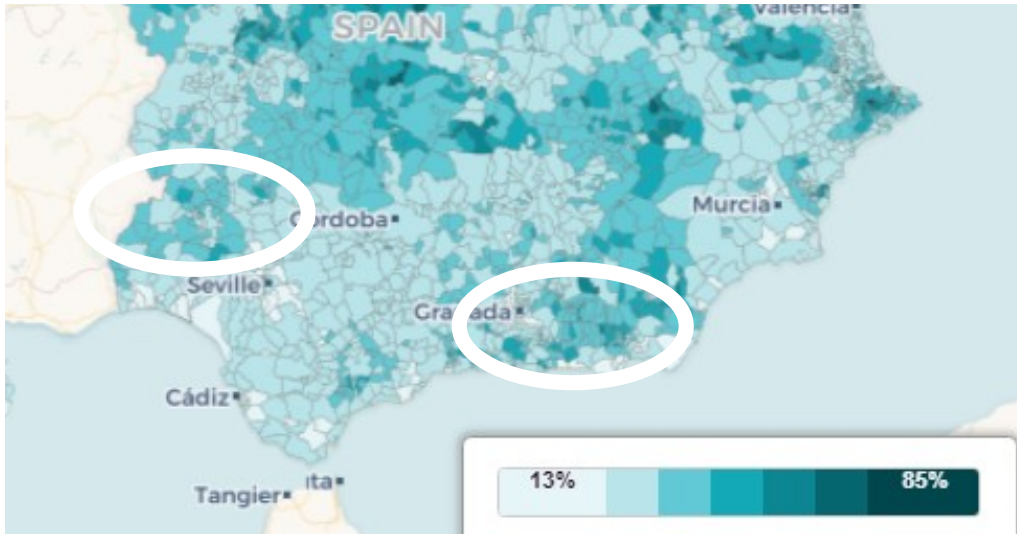

Porcentaje de población mayor de 65 años sobre el total en 2017 en los municipios españoles.

IMAGEN CORPORATIVA

Código de proyecto
PY20_00298

Andalucía se mueve con Europa

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

SIN
PAR

SIN
PAR

SIN PAR

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO

SIN PAR

Sistema de Innovación para el Patrimonio de la Andalucía Rural

- Equipo transdisciplinar y transgeneracional
- 26 investigadores
- 12 organismos de investigación
- 7 países
- 3 continentes
- Arquitectura (urbanismo, historia, construcción), arqueología, sociología, antropología, geografía, historia, historia del arte, economía, artes
- Comunidad internacional de prácticas
- Inclusión de investigadores (equipo de colaboración)

Código: PY20_00298

Andalucía se mueve con Europa

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Junta de Andalucía | Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico | Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Junta de Andalucía | Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico | Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Universidad de Sevilla

Universidad Pablo de Olavide Sevilla

Xi'an Jiaotong-Liverpool University 西交利物浦大学

RKI Regionális Kutatások Intézete

Università degli Studi di Napoli Federico II

Charles University

Sapienza Università di Roma

UAlg Universidade do Algarve

UNC Universidad Nacional de Córdoba

Universidade de Évora

Campo Arqueológico de Mértola

SIN PAR

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

SIN PAR

Sistema de Innovación para el Patrimonio de la Andalucía Rural

CONVOCATORIA Y CALENDARIO DE EJECUCIÓN

Entidad convocante: Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología

Tipo de convocatoria: Proyectos de Entidades Públicas

Programa: Línea de ayudas para la realización de proyectos de I+D+i para universidades y entidades públicas de investigación del Sistema Andaluz del Conocimiento (PAIDI 2020)

- Duración: **30 meses** a partir del 23 de junio de 2020 (convocatoria)
- Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 21 de julio de 2020
- Final para elegibilidad de gastos: **31 diciembre de 2022 (fin de proyecto)**
- Resolución provisional: 1 de junio de 2021
- Resolución definitiva: **5 de octubre de 2021**
- Aceptación: 8 de octubre de 2021

Código: PY20_00298

Andalucía se mueve con Europa

Unión Europea

Junta de Andalucía | Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico | Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Líneas de acción

1. Patrimonio sostenible en áreas rurales.

2. Cartografía del patrimonio disperso en áreas remotas rurales de Andalucía.

3. Patrimonio sostenible conectado.

4. Nuevas estrategias de activación de zonas vulnerables basadas en la digitalización del patrimonio cultural.

5. Difusión e impacto académico de la investigación.

6. Difusión y transferencia a la sociedad.

7. Gestión del proyecto.

Línea de acción 1: Patrimonio sostenible en áreas rurales

1.1 Marco oficial, estudio de planificación sectorial y legislación vigente. Se considerarán los condicionantes previos para el desarrollo de la propuesta, tanto en la legislación sectorial -medio ambiente, patrimonio, servicios o infraestructuras- como en los instrumentos de planificación urbano-territorial y de participación ciudadana que afecten a la realidad urbana y rural de las zonas de estudio.

1.2- Red internacional de buenas prácticas sobre el patrimonio cultural en áreas rurales. Se creará un foro internacional digital, en el que ya se cuenta con colaboradores que aportarán experiencias de éxito en la activación de áreas rurales a través de proyectos de desarrollo local basado en el patrimonio. Además, se abrirá y animará a la participación de otros investigadores y técnicos, disponiendo la plataforma web del proyecto a tal efecto, así como las redes sociales y medios de difusión digital.

1.3- Construcción de un estado de la cuestión de las iniciativas basadas en el patrimonio cultural en las zonas rurales de Andalucía. En base a lo anterior y presentando el estudio bibliográfico de publicaciones especializadas en la materia, se construirá un estado de la cuestión que sirva de referencia para el desarrollo del resto de las acciones.

Hito 1 (H1): Informe sobre el patrimonio cultural sostenible en la Andalucía rural

Línea de acción 2: Cartografía del patrimonio disperso en áreas remotas rurales de Andalucía

2.1. Identificación de núcleos rurales como estudios de casos locales. Mediante la utilización de los Sistemas de Información Geográfica, el conocimiento bibliográfico y el trabajo de campo, se procederá a la selección de núcleos específicos de entre las dos zonas elegidas que, por sus características de accesibilidad, disponibilidad de redes de datos y bienes patrimoniales, sean idóneos para el desarrollo de las siguientes fases de trabajo y la implantación de la herramienta a desarrollar.

2.2. Inventario de los recursos patrimoniales de las áreas rurales de estudio. Este inventario se basará en el trabajo de campo y la documentación para la obtención de datos, recursos digitales y discursos académicos e informativos sobre los bienes patrimoniales dispersos.

2.3- Estudio de accesibilidad y equipamiento de los recursos patrimoniales. Mediante los Sistemas de Información Geográfica y las herramientas de análisis de redes, se recogerán datos sobre los servicios e infraestructuras necesarios para la articulación de la accesibilidad en las áreas de estudio.

Hito 2 (H2): **Mapa de los recursos, infraestructuras e instalaciones del patrimonio cultural en las zonas rurales seleccionadas como casos monográficos de estudio.**

Línea de acción 3: Patrimonio sostenible conectado

3.1- Plataforma digital de iniciativas para el patrimonio disperso de Andalucía. A través de la plataforma web asociada al proyecto, se publicará un repositorio de iniciativas para el patrimonio cultural existentes en la realidad rural del área de estudio, permitiendo la promoción e intercambio de iniciativas, la formulación de intereses o la aportación de conocimientos y necesidades.

3.2- Registro multimedia del patrimonio rural. A partir del inventario elaborado en la Acción 2.2, se elaborará un registro del patrimonio disperso de las zonas seleccionadas para el trabajo, que incluirá datos, imágenes 2D, imágenes 360º, descripción de los bienes, fuentes de información, etc.

3.3- Mapa interactivo abierto del patrimonio rural. La información desarrollada en el registro (3.2), así como todas las manifestaciones recogidas en la red digital de innovación rural (3.1), serán geolocalizadas y añadidas a un mapa interactivo incorporado en el sitio web del proyecto que tendrá un carácter abierto al que cualquier ciudadano podrá hacer sus aportaciones. Este mismo mapa servirá de soporte para georreferenciar y localizar los resultados obtenidos en la en las acciones 2.2 y 2.3.

Hito 3 (H3): **Mapa web interactivo del patrimonio rural sostenible**, incluyendo el contenido asociado a los diferentes bienes patrimoniales localizados, el mapa de colaboración abierto y la plataforma web que incluirá la red digital de innovación para prácticas patrimoniales en ámbitos rurales.

Línea de acción 4: Nuevas estrategias de activación de zonas vulnerables basadas en la digitalización del patrimonio cultural

4.1- Talleres de innovación para el patrimonio disperso. Se convocarán reuniones y talleres participativos con la población local y los agentes relacionados con las prácticas de patrimonio cultural en las dos zonas locales seleccionadas para el trabajo de campo, según cronograma.

4.2- Criterios de intervención en el patrimonio de la Andalucía rural. Se establecerán unas bases para la intervención, la conservación preventiva y la salvaguarda de los bienes patrimoniales identificados en las áreas de estudio, disponibles para los agentes interesados y abiertas a través de las redes.

4.3- Creación de una aplicación para dispositivos móviles. Se articularán la base de datos y la plataforma SIG con el desarrollo de contenidos específicos para una aplicación beta que permita su utilización en dispositivos móviles o páginas web mediante el uso de la Realidad Aumentada.

Hito 4 (H4): Aplicación para dispositivos móviles basada en la Realidad Aumentada.

Línea de acción 5: Difusión e impacto académico de la investigación

5.1- Publicaciones científicas. Los resultados del proyecto se publicarán en revistas y editoriales sobre patrimonio cultural, desarrollo local y estudios territoriales, escogidas según impacto e indexación.
5.2- Participación en eventos científicos. Los resultados parciales del proyecto se difundirán en la comunidad científica mediante la participación de los investigadores miembros del equipo en conferencias y seminarios nacionales e internacionales.
5.3- Organización de un evento científico de clausura. Antes del cierre del proyecto se organizará un Simposio-Taller, en el que se presentarán las herramientas generadas y los principales resultados obtenidos. Se invitará a expertos en el campo del patrimonio rural, el patrimonio sostenible y las nuevas tecnologías, con el fin de intercambiar experiencias y conocimientos.
Hito 5 (H5): Simposio-Taller final sobre patrimonio rural, prácticas sostenibles y nuevas tecnologías.

Línea de acción 6: Difusión y transferencia a la sociedad

6.1- Sitio web. La red internacional de buenas prácticas (Acción 1.2), el intercambio de iniciativas sobre el patrimonio (Acción 3.1), el registro multimedia de bienes patrimoniales (Acción 3.2), el mapa interactivo abierto de iniciativas (Acción 3.3), y el acceso a la aplicación digital (Acción 4.3), así como las iniciativas, actividades e información de interés, se integrarán en una página web creada ad hoc y vinculada a las redes sociales del proyecto (Acción 6.2).

6.2- Redes digitales sociales y canales de difusión. El proyecto tendrá un perfil propio en las principales redes sociales que se actualizará continuamente mostrando actividades, resultados preliminares y novedades. Además, estos avances se darán a conocer a través de los canales de difusión más comunes, empezando por los establecidos el propio IAPH.

6.3- Eventos locales de difusión de acciones. El proyecto se difundirá a través de eventos vinculados a la divulgación científica, como la Noche de los Investigadores o el Café con la Ciencia, pero también dentro de los talleres in situ entre la comunidad local de los dos casos de estudio.

Línea de acción 7: Gestión del proyecto

7.1 Cumplimiento de objetivos y tareas. Incluye la evaluación y autoevaluación de los resultados obtenidos mediante el muestreo de la utilización de la aplicación en su fase beta.
7.2- Coordinación del equipo e integración de las acciones. Incluye la organización de reuniones, la convocatoria y la distribución de tareas y acciones entre los diferentes investigadores.

7.3- Gestión documental y económica. Incluye todas las tareas relacionadas con la preparación de la documentación y la gestión del proyecto, tanto en los aspectos burocráticos como económicos, que no corresponden al personal administrativo del IAPH.

Presupuesto total: 38500 €

I.P.: Blanca del Espino Hidalgo

SIN PAR

Sistema de Innovación para el Patrimonio de la Andalucía Rural

sin.par.proyecto@gmail.com

@SIN_PAR_proy

@sin_par_proy

facebook.com/sin.par.proy

Código de proyecto
PY20_00298

Junta de Andalucía | Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico | Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Andalucía se mueve con Europa

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional